

SALMOS SALINAS MOSQUÍÑA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Con el informe de los auditores independientes)



SALMOS SALINAS MOSQUÍN A S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Salmos Salinas Mosquiña S. A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Salmos Salinas Mosquiña S. A. (una compañía anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Salmos Salinas Mosquiña S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Colón 602 y Boyacá
Edif. Colón Piso 4 Ofic. 403
Telf.: 2530401 - Fax: 2531844
P.O. Box: 09-01-10661
e-mail: d_valarezo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Salmos Salinas Mosquiña S. A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos que se enfatizan

5. Como se menciona en la nota 2 literal (f), de resumen de principales políticas contables, al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no presenta registro de la reserva para jubilación patronal ni tampoco reserva para indemnizaciones definidas por las leyes laborales ecuatorianas, las cuales deberían ser registradas con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y en su pasivo, las mismas que representarían el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general que deben ser calculados anualmente por actuarios independientes usando el método de acreditación anual de la Reserva matemática total, calculada en cada año posterior y que puede sufrir variaciones, en función de las características demográficas, y económicas del personal de la empresa y condicionantes técnicas ya señaladas.
6. De acuerdo a lo expresado en la nota 1, en el mes de marzo del 2009 Salmos Salinas Mosquiña S. A. entró en un proceso de fusión por absorción con su compañía relacionada Champmar S. A., esta última como absorbente, situación que en los momentos actuales, continua en proceso debido a definiciones en el trámite por parte de la administración de la Compañía. Es importante que la administración de la Compañía evalúe finalmente si a futuro se terminará de realizar dicha fusión, por lo tanto estos estados financieros deberán ser leídos considerando tales circunstancias.
7. De acuerdo a lo mencionado en la nota 15 de eventos subsecuentes, en diciembre del 2010 se reunieron en Junta General Extraordinaria los Accionistas de Salmos Salinas Mosquiña S. A. para discutir sobre un aumento de capital de la Compañía por un monto de US\$ 70,000, el mismo se decidió aportar en efectivo, en dicha junta también se decidió crear un aporte para futuras capitalizaciones con contra partida en cuentas por cobrar a los accionistas por US\$ 180,000; a la fecha de este informe 18 de abril del 2011 el aumento de capital en efectivo se encuentra en trámite de ser aprobado por parte de la Superintendencia de compañías.

Informes sobre otros requisitos legales

8. El Informe de Cumplimiento Tributario de Salmos Salinas Mosquiña S. A. al 31 de diciembre del 2010 se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
18 de abril del 2011



Registro RNAE N° 578

SALMOS SALINAS MOSQUÍÑA S. A.

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos	3	17,290	8,124
Cuentas por cobrar	4	530,752	149,582
Inventarios	5	813,450	732,034
Gastos pagados por anticipado		8,854	11,414
Total del activo corriente		1,370,346	901,154
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	6	75,461	75,461
PROPIEDADES y EQUIPOS, neto	7	249,807	400,848
OTROS ACTIVOS		10,305	9,893
		<u>1,705,919</u>	<u>1,387,356</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
CORRIENTE:			
Sobregiro bancario		690	-
Obligaciones bancarias	8	163,867	63,457
Cuentas por pagar	9	952,853	870,383
Pasivos acumulados	10	34,647	28,463
Total del pasivo corriente		1,152,057	962,303
OBLIGACIÓN BANCARIA A LARGO PLAZO		-	5,394
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	11	420,405	413,098
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social -275,003 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$ 0.04 cada una totalmente pagadas		11,000	11,000
Aportes de capital		267,984	17,984
Reserva por valuación		225,494	225,494
Utilidades apropiadas		8,538	8,538
Utilidades no apropiadas		(379,559)	(256,455)
		<u>133,457</u>	<u>6,561</u>
		<u>1,705,919</u>	<u>1,387,356</u>



Las notas explicativas adjuntas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

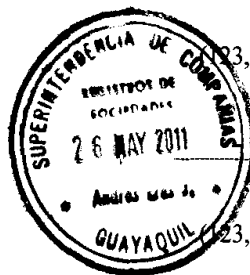
SALMOS SALINAS MOSQUÍÑA S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2010	2009
INGRESOS POR VENTAS		2,496,353	1,808,615
COSTO DE VENTAS		(2,524,774)	(1,780,913)
(Pérdida) utilidad bruta		(28,421)	27,702
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración		(167,715)	(137,259)
Financieros		(11,001)	(5,816)
Pérdida en operación		(207,137)	(115,373)
OTROS INGRESOS (EGRESOS):			
Alquiler de embarcaciones y vehículos		30,835	-
Venta de combustible		2,121	2,759
Transporte		118,131	-
Ingreso por venta de activo		-	4,774
Ingresos por venta de balanceado y fertilizantes		2,054	5,076
Otros, neto	13	(69,108)	(3,559)
Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(123,104)	(106,323)
PROVISIÓN PARA PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		-	-
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta		(123,104)	(106,323)
PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA	9	-	(3,100)
Pérdida del ejercicio		(123,104)	(109,423)



Las notas explicativas adjuntas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

SALMOS SALINAS MOSQUINÁ S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes de capital	Reserva por Valuación	Utilidades apropiadas	Utilidades no apropiadas		
				Reserva Legal	Ejercicios anteriores	Del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2008	11,000	17,984	225,494	8,538	75,544	(222,576)	(147,032)
Más (Menos) transacciones durante el año							
Transferencia del resultado	-	-	-	-	(222,576)	222,576	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(109,423)	(109,423)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	11,000	17,984	225,494	8,538	(147,032)	(109,423)	(256,455)
Más (Menos) transacciones durante el año							
Transferencia del resultado	-	-	-	-	(109,423)	109,423	-
Aumento de capital en trámite	-	70,000	-	-	-	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones	-	180,000	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(123,104)	(123,104)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	11,000	267,984	225,494	8,538	(256,455)	(123,104)	(379,559)

Las notas explicativas adjuntas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

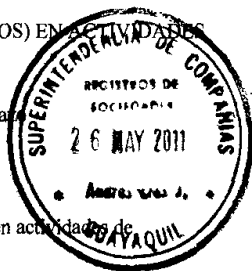
SALMOS SALINAS MOSQUÍNANA S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2010	2009
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	(123,104)	(109,423)
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con los recursos utilizados en actividades de operación-		
Depreciación	153,241	169,206
Aporte futuras capitalizaciones	180,000	-
Ajuste depreciación por venta de equipo	-	(76,837)
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(381,170)	184,485
Aumento en inventarios	(81,416)	(178,997)
Disminución en gastos pagados por anticipado	2,560	1,641
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	-	(75,461)
(Aumento) disminución en otros activos	(412)	4,301
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	82,470	(50,983)
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	7,307	98,098
Aumento en pasivos acumulados	6,184	2,926
Total de recursos utilizados en actividades de Operación	(154,340)	(31,044)
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de equipos	(2,200)	(51,012)
Venta de equipo	-	5,347
Total de recursos utilizados en actividades de Inversión	(2,200)	(45,665)
RECURSOS GENERADOS (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro bancario	690	-
Porción corriente de deuda a largo plazo	-	(4,052)
Préstamo bancario recibido	100,410	63,457
Obligación bancaria a largo plazo	(5,394)	(5,412)
Aporte de capital	70,000	-
Total de recursos generados en actividades de Financiamiento	165,706	53,993
Aumento (disminución) neto de efectivo en caja y bancos	9,166	(22,716)
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	8,124	30,840
Saldo al final del año	17,290	8,124



Las notas explicativas adjuntas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

SALMOS SALINAS MOSQUÍÑA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. OPERACIONES:

La Compañía denominada Salmos Salinas Mosquiña C. Ltda., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de abril de 1978, con el objeto social de dedicarse a la extracción, captura y comercialización de camarones y demás productos que tengan relación directa con la actividad pesquera. Con fecha 28 de septiembre de 1994, se aumentó el capital social de la compañía y se transformó la compañía Salmos Salinas Mosquiña Cía. Ltda., en sociedad anónima.

Su principal accionista, con el 66.67% es Rolani S. A., compañía ecuatoriana

En marzo del 2009, la compañía entro a un proceso de fusión por absorción entre las compañías Empacadora Champmar S. A. como absorbente y Salmos Salinas Mosquiña S. A. como absorbida, hasta la emisión de este informe este proceso se encontraría con falta de impulso para perfeccionarse, situación que se debería a indecisión por parte de la gerencia en continuar con dicho trámite. Es importante que la gerencia de la Compañía tome una decisión al respecto con el fin de decidir sobre el futuro de la Compañía, razón por la cual este informe deberá ser leído considerando tales circunstancias.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

a) Base de Presentación-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

(b) Efectivo y equivalente de efectivo-

A efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo al efectivo en caja, depósitos bancarios, neto de sobregiros bancarios.

(c) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se mantienen al costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro.

(d) Inventarios-

Los inventarios se presentan al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No 17, según corresponda para lo que es balanceado y productos en proceso utilizando un sistema promedio el cual se establece sumando todos los costos por compras del mes y dividiéndolas para las cantidades ingresadas. Los inventarios antes mencionados no exceden el valor de mercado.

(e) Propiedades y Equipos-

Las propiedades y equipos, están registrados al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No 17, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y los correspondientes ajustes como las depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos. La utilidad o pérdida por retiros se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

(f) Reserva para jubilación e indemnización:

Reserva para jubilación-

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no presenta este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas registrado con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio ni en su pasivo, el cual representaría el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que debe ser calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de acreditación anual de la Reserva matemática total, calculada en cada año posterior y que puede sufrir variaciones, en función de las características demográficas, y económicas del personal de la empresa y condicionantes técnicas ya señaladas.



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Reserva para indemnización-

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no presenta el costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la misma, determinada anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y provisionada con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio, utilizando el método de acreditación anual de la provisión, establecida en función de las características demográficas y económicas del personal de la Compañía reajustado con las entradas y salidas de personal, edad, tiempo de servicio y sueldos.

(g) Reserva por valuación-

En septiembre del año 2002 la Compañía decidió realizar un revalúo técnico a las piscinas de camarones de su propiedad para lo cual se contrató los servicios profesionales de un perito técnico calificado por la Superintendencia de Compañías lo cual dio como resultado un revalúo de US\$ 897,960 los cuales fueron registrados contra el patrimonio de la Compañía. Dicha reserva no podrá ser utilizada para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado en caso que lo hubiere, sin embargo podrá utilizarse para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores previa resolución de la Junta General de los accionistas. Actualmente dicha reserva se encuentra registrada por un monto total de US\$ 225,494.

(h) Provisión para impuesto a la renta-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

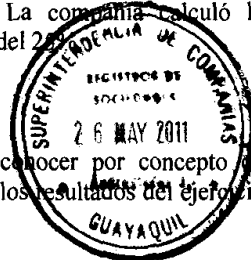
Las normas tributarias vigentes establecen un tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del siguiente año, la compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del año 2009 y 2010 a la tasa del 25%.

(i) Participación de los empleados en las utilidades-

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos comprenden el valor de la venta de camarones, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

(k) Normas internacionales de información financiera (NIIF)-

Mediante el Registro Oficial No 348 y Resolución No 06.Q.ICI-004, se establece y adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria para todas las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Mediante Resolución No. 08.G.DSC, del 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías modificó los plazos en lo que tiene que ver a los registros, preparación y presentación de los estados financieros estableciéndose para este caso desde el 1 de enero del 2012, estando obligada a tomar el año 2011 como período de transición. Con fecha 12 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución No SC-Q-ICI-CPAIFRS.11.01, en la cual califica a un nuevo segmento de empresas del mercado como PYMES, en la misma que establece parámetros para esta condición, entre otros aspectos de la resolución, Salmos Salinas Mosquiñaña S. A., por reunir todos los requisitos expuestos en dicha resolución queda calificada como PYME, por lo tanto obligatoriamente deberá elaborar hasta el 31 de marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Salmos Salinas Mosquiñaña S. A., al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

NOTA 3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	2010	2009
Caja general	660	660
Banco Bolivariano cta. cte. 504446-7	16,466	6,792
Banco Bolivariano cta. ahorros	164	164
Produbanco cta. cte. 2006082242	-	508
	<u>17,290</u>	<u>8,124</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar consistían en:

	2010	2009
Compañías relacionadas	231,766	83,047
Crédito tributario y otros impuestos	104,364	59,623
Préstamos a empleados	1,198	375
Anticipos a terceros	10,284	5,705
Anticipos a funcionarios y accionistas	183,140	832
	<u>530,752</u>	<u>149,582</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	2010	2009
Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A.	68,168	4,431
Ronla S.A.	1,376	1,376
Langostino S.A. Lanconor	232	-
Empacadora Champmar S. A.	79,150	52,994
Camaronera Agromarina S. A.	50,868	283
Camaronera Lebama S. A.	31,972	23,963
	<u>231,766</u>	<u>83,047</u>

NOTA 5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios consistían en:

	2010	2009
Balanceado	13,260	14,532
Fertilizantes	4,803	2,696
Productos en proceso piscas	60,807	19,960
Productos en proceso piscas	734,580	694,846
	<u>813,450</u>	<u>732,034</u>



NOTA 6. CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2010 la cuenta por cobrar a largo plazo corresponde a un saldo de US\$ 75,461 a cargo del Ing. Rodrigo Laniado Romero, la misma que a diciembre 31 del 2008 se encontraba en una cuenta por cobrar en el corto plazo.

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto:

El saldo de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-08	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31-Dic-09	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31-Dic-10	(*)
Terrenos	3,941	-	3,941	-	3,941	
Edificios	61,687	-	61,687	-	61,687	5%
Instalaciones	-	-	-	443,187	443,187	10%
Infraestructura	-	-	-	1,107,132	1,107,132	10%
Piscinas	1,473,538	76,781	1,550,319	(1,550,319)	-	10%
Maquinarias y Equipos	247,984	19,203	267,187	-	267,187	10%
Embarcaciones y Vehículos	337,311	13,898	351,209	-	351,209	20%
Equipos de Computación	21,813	917	22,730	-	22,730	33%
Muebles y Enseres	25,172	(1,338)	23,834	-	23,834	10%
Otros activos	3,095	197	3,292	2,200	5,492	10%
Construcciones en proceso	54,210	(54,210)	-	-	-	
	2,228,751	55,448	2,284,199	2,200 (a)	2,286,399	
Menos- Depreciación Acumulada	(1,781,199)	(102,152)	(1,883,351)	(153,241) (b)	(2,036,592)	
	447,552	(46,704)	400,848	(151,041)	249,807	

(*) Tasa anual de depreciación

(a) Corresponde adiciones de activos por US\$ 2,200.

(b) Corresponde a depreciación del año US\$ 153,241.



NOTA 8. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Consiste en dos préstamos otorgados por el Banco Bolivariano Panamá, los mismos que al 31 de diciembre del 2010 se encontraban pendientes de pago por US\$ 60,000 y US\$ 100,000 con tasa reajutable anual es del 7% con vencimientos en noviembre y abril del 2011, respectivamente y un préstamo con el Banco Bolivariano Ecuador por US\$ 3,867 con tasa de interés del 10.52% anual y vencimiento en septiembre del 2011.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por pagar consistían en:

	2010	2009
Proveedores	612,161	439,904
Compañías relacionadas	301,763	411,249
Empleados	17,692	11,747
Funcionarios	1,181	540
Retenciones y otros impuestos	20,056	3,159
Impuesto a la Renta	-	3,100
Administradoras	-	684
	<u>952,853</u>	<u>870,383</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	2010	2009
Empacadora Champmar S. A.	448	9,293
Camaronera Lebama S. A.	23,685	5,881
Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A.	695	1,220
Langostino S.A. (Lanconor)	30,390	85,871
Segulasa Cía. Ltda.	9,489	7,838
Langacua S.A.	212,403	283,068
Larviquet S.A.	4,076	2,882
Camaronera Agromarina S. A.	20,577	15,196
	<u>301,763</u>	<u>411,249</u>



Las principales transacciones con sus compañías relacionadas durante el año 2010 fueron:

	Ingreso por venta directa a exportadores	Ingreso por venta de bienes y prestación serv.	Ingreso alquiler embarcaciones y vehículos	Ingreso por Transporte	Gasto arriendo
Camaronera Lebama S. A.	-	1,031	-	-	-
Langostino S. A. (Lanconor)	-	53,836	-	53,837	-
Empacadora Champmar S. A.	-	-	-	-	6,000
Songa C. A.	2,496,353	10,922	-	13,369	-
Camaronera Agromarina S. A.	-	68,768	30,835	50,700	-

NOTA 10. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pasivos acumulados consistían en:

	2010	2009
Beneficios sociales	20,752	16,136
Aportes al IESS	8,800	7,549
Otras provisiones por pagar	-	-
Intereses acumulados	5,095	4,778
	<u>34,647</u>	<u>28,463</u>

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2010	2009
Langostino S. A. (Lanconor)	309,169	305,000
Brapan	108,098	108,098
Liquidaciones por pagar administradoras	3,138	-
	<u>420,405</u>	<u>413,098</u>



NOTA 12. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 13. OTROS, neto:

	2010	2009
Transferencia de insumos	8,187	27,950
Ingreso por ajuste contable	138	652
Ingresos por reembolsos	93,036	45,303
Transferencia de insumos	(8,143)	(27,791)
Egreso por ajuste contable	(1,859)	(4,370)
Costo de venta transporte	(67,431)	-
Egresos por reembolsos de gastos	(93,036)	(45,303)
	(69,108)	(3,559)

NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación fiscal-

A la fecha de la emisión de los estados financieros, no existen impuestos adicionales pendientes de pago resultantes de fiscalizaciones realizadas; los años 2008 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización.

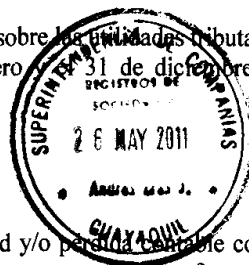
(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

(c) Conciliación del resultado contable tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad y/o pérdida contable con la utilidad fiscal de la Compañía, en la determinación del impuesto a la renta fueron los siguientes:

	2010
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(123,104)
Más - Partidas de conciliación-	
Gastos no deducibles	146,322
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(53,017)
Pérdida	(29,799)
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	-



NOTA 15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de abril del 2011), se establece que en diciembre del 2010 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Salmos Salinas Mosquiñaña S. A, para discutir al aumento de capital de la Compañía por un monto de US\$ 70,000, el mismo que se decidió sea realizado mediante una portación en efectivo, además en dicha junta se decidió crear un aporte para futuras capitalizaciones por US\$ 180,000; y registrarlo contra una cuenta por cobrar a los accionista. A la fecha de este informe 18 de abril del 2011 el aumento de capital en efectivo se encontraba en trámite de aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías.

